

"Poniendo zurdos en su lugar": Milei respalda a su ministro de Economía y valida críticas a Presidente Boric



Conaf y riesgo de incendios forestales por altas temperaturas en la región de Valparaíso: "Prevenirlos es más fácil que combatirlos"



Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana recibirán el 2025 con fuegos artificiales, música, baile y eventos familiares



Macabro homicidio sacude a Viña del Mar: Mujer de 31 años fue hallada sin vida y con impactos de bala en la cabeza y el tórax



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 260

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DEL 2024



Prisiones preventivas aumentaron 50% a un año de la instalación del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios en la V Región

Región de Valparaíso

Prisiones preventivas aumentaron 50% a un año de la instalación del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios en la V Región



Objetivo de esta unidad especializada de la Fiscalía es investigar delitos de homicidios y secuestros cometidos en contextos de crimen organizado, de la mano de las policías.

Tras un nuevo homicidio registrado en la parte alta de Viña del Mar, donde una mujer fue asesinada en el sector de Forestal tras ser baleada en la cabeza y en el tórax, la Fiscalía dio a conocer cifras sobre el trabajo que durante el último año ha desarrollado el **Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO H)** en la región de Valparaíso.

En primer lugar, vale recordar que el objetivo de esta unidad especializada es **investigar delitos de homicidios y secuestros cometidos en contextos de crimen organizado**, recolectando tempranamente antecedentes en el sitio del suceso, prestando además atención oportuna a víctimas y a testigos de estos hechos que sacuden al país.

Entre sus principales características está el **tener disponibilidad las 24 horas del día, los siete días de la semana**, contar con equipos multidisciplinarios constituidos en los sitios del suceso, tener contacto permanente tanto con Carabineros como con la Policía de Investigaciones (PDI) y desarrollar análisis criminal como herramienta investigativa.

La estrategia contempló instaurar estos equipos ECO H en 10 regiones del país, tales como en **Arica y Parícuta, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, El Maule y Biobío**.

IMPACTO EN HOMICIDIOS

Bajo este contexto, el fiscal jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de Valparaíso, José Uribe, entregó algunos detalles respecto del **impacto que ha tenido en las investigaciones** la implementación del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO H) en la V Región, que **ya ha indagado 150 casos**.

En el caso de los homicidios, la **tasa de casos con al menos un imputado formalizado** era de 33,52% sin ECO H y ahora es de 40,18% con ECO H en operaciones.

En cuanto a la **tasa de imputados formalizados**, el Ministerio Público informó que sin ECO H llegaban a 30,11%, mientras que con ECO H la cifra aumenta a 44,61%.

Respecto a las **prisiones preventivas** por estos casos, previo a la entrada en vigencia del equipo ECO H la tasa era de 26,52%; mientras que ahora llega a 40,72%.

IMPACTO EN SECUESTROS

Luego, las cifras se concentraron en relación al impacto que ha tenido el trabajo del equipo ECO H en las cifras de secuestros reportados en la región de Valparaíso.

En ese sentido, la **tasa de casos con al menos un imputado formalizado** era de 21,49% previo al funcionamiento de esta unidad y ahora subió al 28,46%.

En relación a la **tasa de imputados formalizados**, el Ministerio Público informa que estos casos llegaban a 30,33% sin ECO H, pero ahora aumentan a 45,69% con ECO H.

Finalmente, sobre las **prisiones preventivas por casos relacionados a secuestros**, antes de estos equipos la tasa llegaba a 24,64%, mientras que ahora es de 38,07%.

"EXCELENTES RESULTADOS"

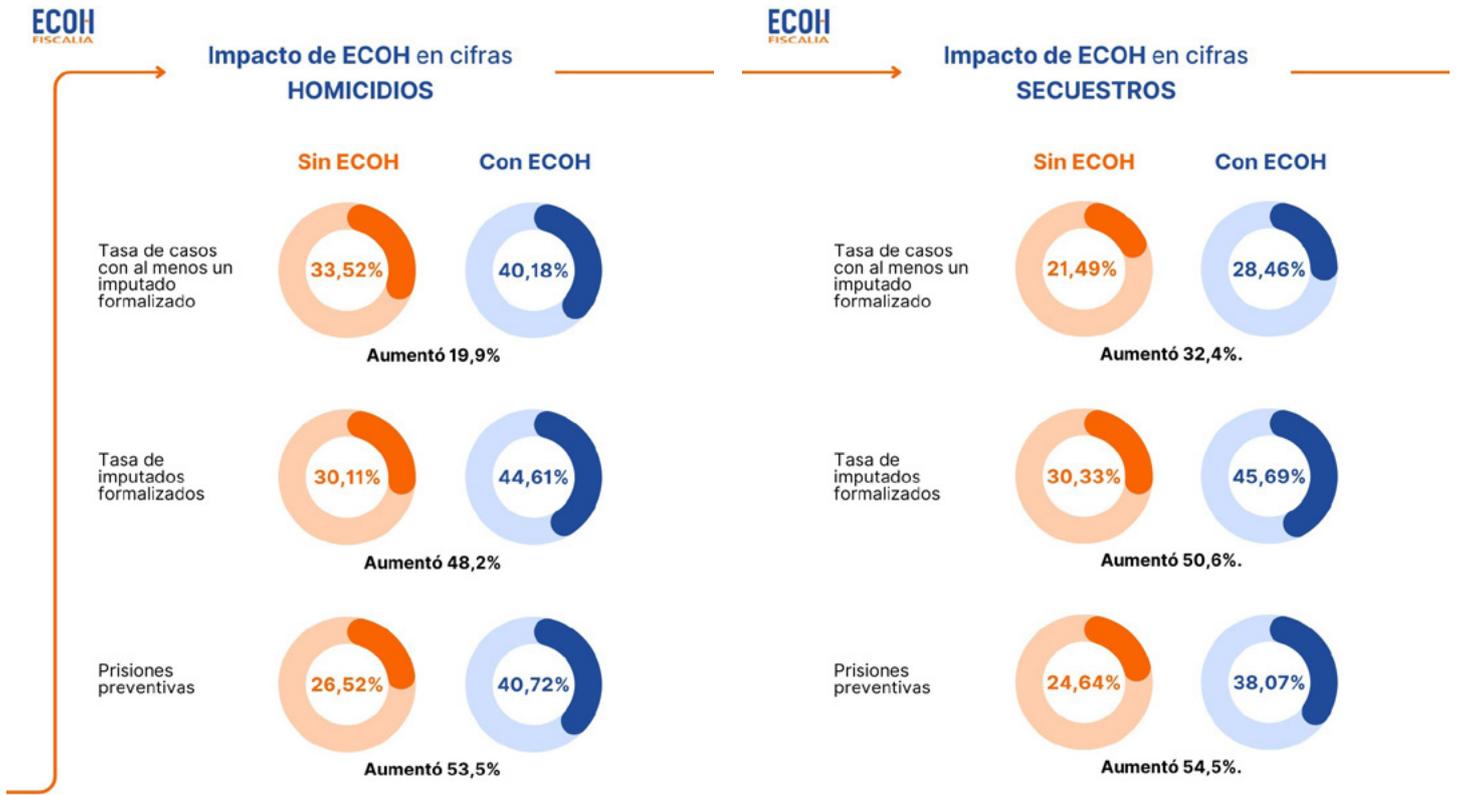
Estos números fueron destacados por el fiscal jefe del Sacfi de Valparaíso, José Uribe, quien señaló que el caso reportado en Viña del Mar

"se suma a los más de 150 que tenemos durante este primer año de ECOH en la región de Valparaíso, lo cual, según ha revelado la experiencia nacional, ha tenido excelentes resultados". En ese sentido, el persecutor asegu-

ró que este trabajo "ha aumentado en más de un 50% la tasa de esclarecimiento respecto a una investigación tradicional previo a los equipos ECOH y ha aumentando en más de 50% las prisiones preventivas con relación a casos

que se investigaban antiguamente sin equipo ECOH 24/7". Además, Uribe sostuvo que "hemos tenido números importantes que destacar, como más de un 30% en aumento de casos de iguales características con imputados

formalizados con respecto a años anteriores. Con lo cual entendemos que este caso sea investigado con igual ahinco que los demás investigados durante el presente año".



HAZ CLICK AQUÍ AHORA

Únete a nuestro WhatsApp masivo y recibe todos los días nuestra edición digital

www.puranoticia.cl

Macabro homicidio sacude a Viña del Mar: Mujer de 31 años fue hallada sin vida y con impactos de bala en la cabeza y el tórax



Un macabro hallazgo realizaron durante las primeras horas de la mañana de este jueves 19 los vecinos de la población Rogelio Astudillo de Viña del Mar, quienes observaron que **yacía sin vida en una de las escaleras del lugar el cuerpo de una mujer.**

A partir de esto, los residentes del sector Forestal, en la parte alta de la comuna, se comunican con Carabineros, quienes **confirman el deceso de esta persona.**

A su vez, se comunican con el Minis-

terio Público, el que instruye la realización de las primeras diligencias a la **Brigada de Homicidios** de la PDI Valparaíso.

De esta manera, detectives, peritos y el médico criminalista de la unidad especializada se posicionaron en el lugar para efectuar el examen del cuerpo, **observando que la víctima presentaba un impacto de bala en la cabeza y otra en el tórax.**

"Mantenía un impacto balístico en la región craneal y otro en la región torácica, heridas que causaron la muerte de este mujer, la

Policía de Investigaciones confirmó que estas heridas le causaron la muerte a la mujer de nacionalidad chilena, de 31 años y que registraba diversos antecedentes policiales.

cual corresponde a una chilena de 31 años de edad, con diversos antecedentes policiales", explicó el subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso.

Luego, los detectives se abocaron al **levantamiento de las cámaras**

de seguridad del lugar y empadronamiento de vecinos del sector, con el fin de poder establecer la dinámica de los hechos, determinar la identidad del o los autores del crimen y, con ello, poder detenerlos, a través de la coordinación con el Ministerio Público.

Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana recibirán el 2025 con fuegos artificiales, música, baile y eventos familiares



Las dos comunas más habitadas del Gran Valparaíso tendrán sendos shows piromusicales, mientras que Concón y Villa Alemana celebrarán con fiestas familiares y gratuitas.

Menos de dos semanas faltan para la **llegada del 2025**, fecha que no sólo marca el inicio de un nuevo año, sino que además representa el comienzo de la temporada estival y, consigo, una variada parrilla de actividades en la región de Valparaíso. Pero específicamente, ¿cómo despedirán el 2024 y recibirán el 2025 las cinco comunas que componen el **Gran Valparaíso**? Según pudo conocer **Puranoticia.cl** haciendo una ronda por los municipios, di-

versos son los eventos que se tienen contemplados.

Valparaíso y Viña del Mar, por ejemplo, serán las únicas comunas que recibirán el próximo año con un show de fuegos artificiales, instancia a la que este año nuevamente descartó sumarse **Concón** como lo hacía antaño con este extenso espectáculo.

Villa Alemana, en tanto, no tendrá ningún evento especial durante la noche del 31 de diciembre y madrugada del 1 de enero; mientras que Quilpué

VALPARAÍSO

«La Mejor Fiesta de Chile» promete cuatro días de celebraciones en la capital regional, entre los días 28 y 31 de diciembre, en la plaza Sotomayor. La instancia recibirá a destacados artistas locales y nacionales como **Pascuala Ilabaca y Fauna; Joe Vasconcellos; La Sonora de Tommy Rey; María José Quintanilla**, entre otros.

El evento musical será la antesala perfecta para el ya tradicional show de fuegos artificiales con el que Valparaíso suele recibir el próximo año. Se trata de un **espectáculo piromusical**, que durará 20 minutos y que tendrá 10 puntos de lanzamiento.

Sobre esto, el Municipio explicó que siete puntos estarán en el mar, a la altura de **Caleta Portales, U.**

Santa María, Barón, Av. Francia, calle Edwards y Espígón; mientras que otros tres se ubicarán en tierra, en **Laguna Verde, Piedra Feliz y Molo de Abrigo**.

Para mantener el cuidado de la Ciudad Puerto, **se dispondrán 70 baños químicos en todo el plan** y, en el caso del aseo, éste contará con dos turnos, desde las 03:00 horas, donde 75 funcionarios municipales, acompañados de camiones recolectores e hidrolavadoras, se encargarán de la limpieza de calles, plazas, miradores y escaleras.

VIÑA DEL MAR

Al igual que Valparaíso, la vecina Viña del Mar también tendrá un show piromusical, el que estará a cargo de la empresa Piroespectáculos Sociedad Limitada, que se adju-

dicó la realización del evento «**Año Nuevo en el Mar**» para esperar la llegada del 2025.

Serán 21 minutos de show pirotécnico de bajo ruido, acompañado de coreografías mediante el uso de drones, música y un nuevo punto de lanzamiento, lo que permitirá

Ossa de Las Salinas, último punto en incorporarse al espectáculo «Año Nuevo en el Mar».

CONCÓN

Y aunque la denominada «Capital Gastronómica de Chile» no se sumará al show de «Año Nuevo

«Fiesta Vive Año Nuevo Concón 2025» contará en su parrilla de artistas con figuras como **Paula Rivas**, quien además llevará su cumbia al Festival del Huaso de Olmué 2025; y los siempre requeridos **Charros de Lumaco**; junto a **bandas locales**.

na, por ejemplo, realizará su «**Fiesta Bailable de Fin de Año**».

Este evento se llevará a cabo el sábado 28 de diciembre en la plaza Belén de la comuna, **será de carácter gratuito y su objetivo es reunir a toda la familia** en torno a la música en vivo y un ambiente festivo



que el espectáculo sea apreciado por un mayor número de vecinos y turistas.

Las bases de la licitación establecen que los fuegos artificiales **deberán alcanzar la mayor altura** para que la propuesta artística de coreografías pueda ser apreciada lo mejor posible desde la parte alta de la ciudad. En ese sentido, la oferta técnica - artística incorpora diseños coloridos y llamativos, y debe minimizar la producción de residuos sólidos para garantizar el cuidado y protección del medio ambiente.

En cuanto a los puntos de lanzamiento, serán siete sectores diferentes, seis de los cuales estarán en el mar: **Recreo, Caleta Abarca, Av. Perú, Muelle Vergara, Playa Los Marineros y Reñaca**; mientras que el séptimo será terrestre, en **Punta**

en el Mar», eso no significa que no recibirán el 2025 de la mejor manera. Para ello, el Municipio preparó una actividad familiar y segura que lleva por nombre «**Fiesta Vive Año Nuevo Concón 2025**», la cual se desarrollará en el estadio Atlético. El alcalde Freddy Ramírez puso el acento en que este evento será de carácter familiar, donde la seguridad será primordial para garantizar que se lleve a cabo de buena manera y que puedan participar todos, desde los más grandes hasta los más chicos. **"Como ha sido costumbre en Concón, hemos estado realizando actividades de carácter familiar, muy seguras y, este año para el Año Nuevo, por supuesto, no haremos la excepción"**, indicó el jefe comunal ante las consultas de **Puranoticia.cl**.



El inicio de esta fiesta completamente gratuita en el estadio Atlético será a las 20:00 horas y la particularidad que tiene es que **habrán variados estilos de foodtrucks**, para que vecinos y turistas puedan degustar de preparaciones locales. **"Insistimos: una fiesta muy segura, familiar y, por supuesto, para que venga a disfrutar no sólo la gente de Concón, sino que todos los turistas"**. Serán bienvenidos y los invito a que iniciemos este año nuevo en Concón, este verano 2025", cerró Ramírez.

VILLA ALEMANA Y QUILPUÉ

Por el lado de la provincia de Marga Marga, también están descartados los espectáculos de fuegos artificiales, aunque sí habrá celebraciones para esperar el 2025. Villa Alema-

para despedir el año en comunidad. Desde el Municipio de Villa Alemana informaron que aún la parrilla de artistas no está confirmada, pero sí adelantaron que los ganadores del **concurso de ornamentación navideña para viviendas y locales comerciales** se darán a conocer en la instancia.

En tanto, en la comuna de Quilpué se han enfocado básicamente en lo que serán las **celebraciones de Navidad**, con un evento que recorrerá Belloto Norte, Colliguay y Villa Olímpica. Sobre lo que serán las actividades de fin de año se refirió la alcaldesa María Carolina Corti, quien señaló que "aquí hay algo muy claro y es que nuestros vecinos quieren que relevemos nuestras tradiciones poniendo en el centro a las familias".



Nuevo golpe al patrimonio de Valparaíso: Desconocidos roban ornamentos desde la tradicional fuente de la plaza Victoria



Las piezas sustraídas corresponden a figuras de dragones que forman parte del conjunto de esculturas que se pueden apreciar en este tradicional punto de encuentro porteño.

Un significativo golpe sufrió el patrimonio de Valparaíso luego que delincuentes robaran tres de los cuatro ornamentos de los surtidores de la fuente de la plaza Victoria.

Las piezas sustraídas corresponden a figuras de dragones que forman parte del conjunto de esculturas que se pueden apreciar en este punto de encuentro porteño.

El investigador patrimonial Lautaro Triviño fue quien realizó la denuncia, la que luego fue confirmada por la propia Municipalidad de Valparaíso.

Cabe hacer presente que el denunciante fue el mismo que el año 2018 observó que la escultura «La República», robada desde la plaza Rubén Darío de Valparaíso, se encontraba en poder del empresario Raúl Schüler, en San Francisco de Mostazal.

Lautaro Triviño explicó sobre el

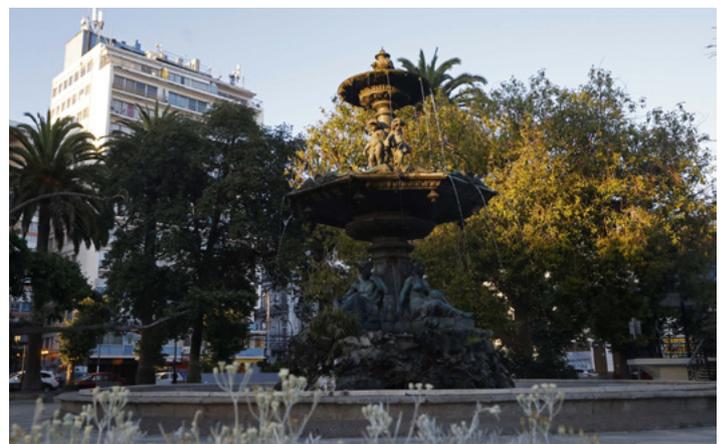
robo en la plaza Victoria que los surtidores "hace dos semanas que ya no están", según consigna el diario El Mercurio. De igual forma, explicó que sobre las esculturas en hierro de cuatro figuras humanas vestidas con túnicas que conforman la fuente, sale igual número de chorros de agua, pero desde cañerías desnudas, sin las imágenes mitológicas que la caracterizaban desde hace 147 años.

Por su parte, desde el Municipio porteño indicaron que "hace algunas semanas, cuando se estaba trabajando en la recuperación de la pileta, se evidenció la falta de tres de los cuatro dragones ornamentales, por lo que se realizó el retiro del que quedaba".

Además, precisaron que actualmente se están haciendo nuevas réplicas del dragón, con el objetivo de volver a instalarlas en la pileta de la tradicional plaza porteña.

En tanto, desde la Dirección Jurídica de la Municipalidad adelantaron que están recabando antecedentes para interponer una querrela criminal en contra de todos aquellos que resulten responsables del robo de las piezas patrimoniales.

Cabe hacer presente que la histórica estructura fue confeccionada en la fundición Val D'Osborne, por el escultor galo Paul Lineart, y fue traída a Chile desde Francia en 1877.





COMPRE AHORA



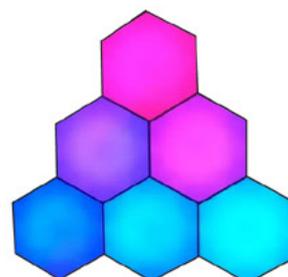
Estimulador Muscular
Tonificador

\$22.990



Reloj Smartwatch
Series 9

\$14.990



Luces hexagonales
17 colores LED

\$19.990



Piscina plegable para
perros

\$23.990



Aspiradora Turbo
seco/húmedo
para auto

\$23.990



Body reductor
con efecto
push-up

\$12.990

Descuentos increíbles ¡todos los días!

www.compreahora.cl

Diputados piden "el máximo de las sanciones posibles" tras muerte de dos trabajadores en faenas mineras ilegales en Hijuelas



Andrés Longton, Diego Ibáñez, Jorge Brito y Nelson Venegas iniciaron acciones a raíz de este caso que golpea fuertemente al interior de la Región de Valparaíso.

Una verdadera tragedia se produjo este miércoles 18 al interior de la región de Valparaíso, precisamente en **faenas irregulares** que se estaban llevando a cabo al interior de la mina La Fe ubicada en el sector de Ocoa, en la comuna de Hijuelas. Luego de inhalar monóxido de carbono, **dos trabajadores resultaron fallecidos y otros dos quedaron con complicaciones de gravedad**, según dieron a conocer organismos de emergencia que llegaron a la propiedad de Minera La Culebra.

Fueron trabajadores de esta mina —que no cuenta con los respectivos permisos— los que trasladaron a sus compañeros al Cefsam de Ocoa. Sin embargo, **el equipo médico no pudo atenderlos debido a que se podría tratar de una emergencia química**.

Tras ello, fueron derivados hacia la clínica Los Carrera, en La Calera, donde se confirmó el deceso de los hombres identificados con las iniciales **A.A.L.F., de 50 años; y de G.H.A.M., de 47 años**. En tanto,

A.A.C.C., de 37; y J.I.L.C., de 39, quedaron internados.

Producto de esta tragedia en Hijuelas, el director regional de Sernameomin en Valparaíso, Christian Orellana, comentó que la mina **"no contaba con los permisos correspondientes para poder operar,**

por lo tanto hay una faena irregular".

De igual forma, precisó que **"a partir de aquello, estamos levantando toda la información para poder hacer el respectivo informe, en conjunto con los demás organismos sectoriales con facultades de fiscalización"**.

Por su parte, el seremi de Minería de Valparaíso, Jaime Rojas, señaló que **"somos muy rigurosos en el tema de cómo ocurren estos incidentes. Estamos hablando de que es una faena que no contaba con**

permisos. Por ende, la investigación va a ser mucho más severa, sobre todo por las condiciones que tenía la mina".

En el marco de la investigación por lo ocurrido al interior de la Quinta Región, la Fiscalía tomó conocimiento de los antecedentes recabados e instruyó al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) y al OS9 que realicen diligencias.

PIDEN SANCIONES

En tanto, esta tragedia en Hijuelas





ro, pero no es posible que esta actividad se desarrolle sin respeto a las leyes".

"He estado en contacto con Sernageomin y Seremi. Es una mina que aún no tenía permisos. La minería es fundamental, pero cuando no respeta el medio ambiente, los derechos laborales y la seguridad de los trabajadores, debe recibir el máximo de las sanciones posibles, y como Diputado que valora la minería, realizaré todo lo necesario para que eso ocurra", agregó el legislador por el Distrito 6.

Finalmente, el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, comentó que se trata de "una explotación minera que no contaba con permisos de apertura ni de cierre, que no estaba en el catastro de Enami y lo que estamos preguntando y pidiendo al Seremi de Minería es que nos informe no sólo de los hechos, sino por qué se realizaba este tipo de prácticas en un pique que no contaba con autorizaciones".

"Lamento profundamente la pérdida de vida por inhalación de gases de estos trabajadores, que enluta a los mineros de la región. (Es) una minera que se encuentra emplazada en la comuna de Hijuelas y esto da cuenta de la necesidad de tener una fiscalización más robusta que ponga en la centralidad la protección de la vida de quienes trabajan extrayendo minerales del subsuelo", sentenció la autoridad.

ha activado a parlamentarios de la región, quienes han iniciado una serie de acciones en su rol como fiscalizadores.

Uno de ellos fue el diputado Andrés Longton (RN), quien expuso que "hay que indagar y, por eso, hemos oficiado a Sernageomin y a la Dirección del Trabajo, para que hagan un informe exhaustivo ver si se cumplieron con protocolos de seguridad, con condiciones laborales y con mantenimiento de máquinas para poder operar".

Además, el legislador de Chile Vamos por el Distrito 6 comentó que "asimismo, le pedimos a

la Fiscalía que indague todas las aristas para determinar las responsabilidades que pueden haber detrás de este trágico accidente".

Luego, el diputado Diego Ibáñez (FA) solicitó al Ministerio Público que "se investigue a fondo lo ocurrido, que se determinen las causas del fallecimiento de las dos personas, que se establezcan las responsabilidades y que se tomen las medidas para evitar que se repitan este tipo de incidentes en el futuro".

Pese a que su distrito es el 7, de la costa, el diputado Jorge Brito (FA)

indicó sobre la tragedia en Hijuelas que "hemos oficiado a Sernageomin y al Seremi de Minería para lograr un catastro de todas las faenas mineras ilegales que pueden estar funcionando en lo que antes fueron minas y que hoy se encuentran abandonadas".

El diputado Nelson Venegas (PS) expresó que "como miembro de la Comisión de Minería de la Cámara y diputado por Hijuelas, me encuentro consternado con el accidente y muerte de tres (son dos) mineros. Duele en el alma de la familia minera. Envío condolencias a las familias. Chile es un país mine-

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Conaf y riesgo de incendios forestales por altas temperaturas en la región de Valparaíso: "Prevenirlos es más fácil que combatirlos"



Con varias comunas reportando **temperaturas mayores a 30 grados, fuertes vientos y baja humedad relativa**, la región de Valparaíso vivió una preocupante jornada este jueves 19 de diciembre, ante la posibilidad que se generen incendios forestales.

Estas condiciones se mantendrán al menos hasta el domingo 22 de diciembre, tanto en la Cordillera de la Costa, como en los sectores de valle y en la precordillera de la región, que experimentarán **alto riesgo para la propagación de emergencias**.

Por tal motivo, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) activó una **Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas**, que se encuentra vigente desde este miércoles 18 en toda la región de Valparaíso.

Por otra parte, la Corporación Nacional Forestal (Conaf) activó este

Senapred activó una Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas, la cual se encuentra vigente desde este miércoles 18 en toda la región de Valparaíso.

jueves 19 el «Botón Rojo», que es un sistema tecnológico y predictivo que delimita territorios de la región con una alta probabilidad de ignición y fuertes vientos.

Así lo dio a conocer el director regional de Conaf, Mauricio Núñez, quien señaló al respecto que **"reforzaremos en toda la región los patrullajes preventivos junto a Carabineros, servicios del Gobierno y Municipalidades**. En este contexto, queremos hacer un fuerte llamado a toda la comunidad, a los vecinos y vecinas, a fortalecer las medidas de autoprotección para prevenir incendios forestales". Estas medidas hablan de **evitar lanzar colillas de cigarrillos encen-**

didias, apagarlas bien y depositarlas en basureros o recipientes. También se llamó a no utilizar fuego o fuentes de calor al aire libre en estos días de altas temperaturas y fuertes vientos.

Otra de las medidas anunciadas es **evitar el uso de herramientas eléctricas y maquinarias que puedan producir chispas**. No obstante, si debe utilizar estos elementos, se pidió tomar todos los resguardos pertinentes, humedecer el entorno del lugar de trabajo y siempre estar atento con recipientes con agua y no realizar estas faenas en terrenos que cuenten con vegetación abundante.

"Como institución, reiteramos

que **está suspendido el uso del fuego en forma de quema controlada en toda la región para eliminar residuos agrícolas y forestales, hasta abril del 2025"**, agregó el director regional de la Corporación Nacional Forestal.

Cabe señalar que **las quemas ilegales conllevan multas e incluso penas de cárcel**.

Ahora bien, respecto de la autoprotección, **se recomendó despejar la vegetación y la basura del entorno de las casas y eliminarla sólo en lugares autorizados**. En caso de detectar un foco de incendio forestal o acciones negligentes, se pidió dar aviso al número 130 de Conaf, 132 de Bomberos, 133 de Carabineros o 134 de la PDI.

"Prevenir un incendio forestal es más fácil que combatirlo y la prevención, sin duda, es tarea de todos y todas", sentenció el director Mauricio Núñez.

Dos viviendas destruidas y diez personas damnificadas dejó voraz incendio en sector del cerro Mayaca de Quillota



Dos viviendas resultaron completamente destruidas por un incendio en la comuna de Quillota, Región de Valparaíso.

La emergencia en el sector de Las Praderas en el cerro Mayaca dejó al menos a diez personas damnificadas.

En la casa donde comenzó el siniestro no se reportaron heridos, pero sí seis perjudicados (tres adultos y tres menores de edad).

La propagación de las llamas a otro

inmueble provocó que otras cuatro personas adultas resultaran damnificadas.

El capitán Alejandro Flores, de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Quillota, informó que "las causas de este incendio aún no están claras, son parte de una investigación, bomberos está trabajando en el lugar tratando de apagar este fuego, se mantiene personal de Carabineros ejecutando los cortes de tránsito y el resguardo de las maniobras que hace bomberos. Hasta

El capitán Alejandro Flores, de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Quillota, informó que "las causas de este incendio aún no están claras, son parte de una investigación".

el momento, no tenemos personas lesionadas".

Cabe señalar que hasta el lugar de la emergencia llegaron Bomberos, Carabineros de la Cuarta Comisaría

de Quillota, personal de la Oficina municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Samu y Chilquinta.

star^{ken}

¡SE ADELANTÓ **LA NAVIDAD!**

**ENVÍA A TODO
CHILE POR**

\$3.000

CON DESTINO A **SUCURSAL**

Máximo 3 kg volumétricos



*Promoción válida para envíos con valor declarado y cobertura hasta \$50.000 pesos. / *Válido para envíos desde todo Chile a cualquier Sucursal Star^{ken}, tamaño máximo hasta 3 kg. volumétricos. / *Tarifa acumulable con otros descuentos. / *No aplica para cuentas corrientes. / *El total a pagar puede variar según el valor que declare e. cliente, categoría en Somos Partner o códigos de descuento complementarios.
/ *Promoción no aplica para destinos indirectos (domicilio). / *Válido hasta 31-12-2024.

Viña iniciará actividades navideñas con Pesebre Humano en frontis del Teatro Municipal



Con la presentación del **Pesebre Humano** en el frontis del Teatro Municipal, el Municipio de Viña del Mar iniciará las celebraciones de Navidad para toda la comunidad.

El evento denominado «**Navidad en el Teatro**», a cargo de la compañía de teatro «Hypókritas», que dirige Christian Ortega, es abierto a todo público y se realizará el viernes 20 de diciembre, desde las 19:30 horas.

La presentación incluye al **grupo coral Chile Gospel** y la obra «**La marcha de los reyes**», que considera una procesión alrededor de

la Plaza de Viña, con reyes magos representadas por marionetas gigantes, un músico representando a Beethoven al piano y un angelito travieso con una estrella.

La alcaldesa Macarena Ripamonti señaló que «la Navidad es un momento de unión y esperanza que, en el caso de nuestra comuna tiene un sentido más que especial, ya que Viña del Mar celebra sus 150 años. **Como Municipio nos unimos a estas celebraciones preservando tradiciones tan significativas para la comunidad como es la presentación del pesebre humano en vivo.** Invito a todos los vecinos y vecinas a ser partícipe de esta

Hito para conmemorar la Navidad se realizará por segundo año consecutivo tras la recuperación del recinto. Será este viernes 20, a las 19:30 horas, y completamente gratis para todos.

actividad y a disfrutar de este evento lleno de música y creatividad en familia, ya que está pensado especialmente para los niños y niñas».

Los **Reyes Magos** serán acompañados de artistas y músicos, con melodías festivas, con instrumentos como trompetas, saxofones, trombones, tambores y flauta travesera.

También estarán representados variados personajes como un **dra-maturgo, Ofelia, Cleopatra, una bailarina, Arlequín y Pulcinella**, quienes entregarán ofrendas con un símbolo al niño Dios, al son del Tamborilero.

Para facilitar el desarrollo de la actividad, **el tránsito será suspendido por la calle del frontis del Teatro Municipal de Viña del Mar.**

Diputada Flores cuestionó ausencia de parlamentarios oficialistas en discusión de la Ley de Inteligencia: "Me parece inaceptable"



La presidenta de la Comisión de Defensa de la Cámara, diputada Camila Flores (RN), cuestionó duramente la falta de compromiso de los parlamentarios oficialistas durante la discusión del proyecto de Ley de Inteligencia, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades del Estado para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad de los chilenos.

La diputada por la Región de Valparaíso calificó de "inaceptable" que no hubiera representantes del oficialismo defendiendo un proyecto que el propio Gobierno ha definido como urgente. "Quiero hacer el punto, más allá de que los asesores del Gobierno no estén sentados. Ellos nos han estado acompañando, pero a mí me parece inaceptable que no haya existido un diputado del oficialismo que esté presente en esta discusión", manifestó.

"Lo que ha pasado en las últimas sesiones es que con suerte tenemos dos o tres diputados oficialistas y hoy día no tuvimos ninguno", sostuvo la presidenta de la Comisión de Defensa de la Cámara, instancia donde se discute la iniciativa gubernamental.

La parlamentaria lamentó la falta de interés y criticó la poca presencia de sus pares del oficialismo en sesiones anteriores, reiterando su

disposición a trabajar en conjunto para avanzar en una materia que calificó como "tema país". "Lo que ha pasado en las últimas sesiones es que con suerte tenemos dos o tres diputados oficialistas y hoy día no tuvimos ninguno. Estuvo la diputada Ñanco, ustedes la vieron, y el diputado Brito, pero muy brevemente", señaló. Camila Flores también destacó su

compromiso con la iniciativa, recordando que, pese a su rol como opositora, ha colaborado activamente con el Ejecutivo: "Me comprometí con el Presidente de la República a que esto salga a la brevedad posible y a generar el ambiente con mis colegas, sobre todo los que somos de oposición, para contribuir con el Gobierno".

En ese sentido, hizo un llamado directo al oficialismo para que asuma su responsabilidad y participe del debate con la misma urgencia que ha manifestado públicamente: "Este es un tema país, no es un tema que le compete única y exclusivamente a las oposiciones", concluyó la diputada Flores.



PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas
ondemand



Noticias de
último minuto

Disponible para
DESCARGA



Available on the
App Store



GET IT ON
Google Play



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en www.puranoticia.cl

Diputado Lagomarsino y castración química a condenados por pedofilia: "Es una herramienta que los jueces van a tener"



Los diputados Rubén Oyarzo (Independiente) y Tomás Lagomarsino (Partido Radical) pidieron poner en tabla el **proyecto de castración química o inhibición sexual** para quienes sean condenados por delitos de pedofilia.

El texto se encuentra desde septiembre en la Comisión de Constitución de la Cámara. Se originó tras el reciente caso de la **menor de 8 años víctima de un red de pedofilia en Chillán y en una iniciativa similar en Brasil**, donde la Cámara aprobó el proyecto.

El diputado Oyarzo señaló que "a propósito del horrendo y monstruoso caso de pedofilia en la Región de Ñuble que lamentablemente afecta a una menor de edad sistemáticamente durante 10 años, **hemos trabajado un proyecto de ley que faculta a un juez de otorgar farmacológicamente medicamentos**

que inhiben sexualmente".

Según precisó, "**estamos hablando de una castración química**, pero que tiene que ser otorgada por el juez o puede ser pedida voluntariamente por el agresor".

"**Creo que esta discusión hay que darla y creo que en el país estamos para darla**, porque no puede ser lo que pasó en Ñuble. Es horrendo. Además tenemos el caso que, por ejemplo, en Brasil ya se aprobó esto. En otro punto, este tema es voluntario", dijo.

Considerando esto, insistió en que "aquí hay que dar la discusión y creo que esta es una discusión seria porque tenemos que trabajar en estos puntos que tanto les interesa al país".

En cuanto al proyecto, detalló que "**esto se viene trabajando hace meses, acá está y esto no es de ahora**. El proyecto fue presentado en el mes de septiembre, está en la

Comisión de Constitución. Y espero que el presidente de la Comisión de Constitución lo ponga en tabla porque es un tema que hay que dar la discusión".

"**Pueden ponerle el nombre que quieran, pero hay que dar la discusión. Castración química, tratamiento farmacológico que inhibe el deseo sexual, pero hay que darla**. ¿Por qué? Porque en Chile, lamentablemente, hay redes de pedofilia. Es lo que pasó en Ñuble, es monstruoso y tenemos que abordar estos temas", concluyó el parlamentario independiente.

Por su parte, el diputado Lagomarsino explicó que "**hemos presentado este proyecto de ley que habilita para que un juez o la misma persona voluntariamente que esté involucrada en un caso de pedofilia o de abuso sexual, reciba los fármacos de hormonoterapia que le permitan una cas-**

Texto se encuentra desde septiembre en la Comisión de Constitución de la Cámara y se originó tras el reciente caso de la menor de 8 años víctima de un red de pedofilia en Chillán.

tración química".

"Esto también, considerando que muchos de ellos, en algún momento, después de cursar penas que son prolongadas, van a estar en libertad. Y en ese espacio, **cuando ya han sido liberados de la justicia, el juez tiene que tener atribuciones para que estos hechos no se vuelvan a repetir, y esta es una de las herramientas que los jueces van a tener a su disposición para ello**", finalizó.



Cuando nos
damos otra
oportunidad,
transformamos
el mundo



RECICLAR ES UN
REGALO

Conoce cómo reciclar materiales
en reciclare.resimple.cl o
escaneando aquí



Somos un sistema de gestión de residuos de envases y embalajes con más de 1.000 empresas socias. Los servicios provistos por ReSimple se encuentran actualmente disponibles en comunas específicas a lo largo de Chile, encontrándose en permanente expansión. Para más información sobre nuestra cobertura en tu ciudad, visita www.resimple.cl/operacion-hoy

Niño de 3 años pierde la vida tras caer desde un puente hacia las torrentosas aguas del río Aconcagua en San Felipe

Si bien, el menor de edad fue rescatado con vida por voluntarios de Bomberos, su deceso se produjo en el Hospital San Camilo debido a la gravedad de los daños.



Un niño de 3 años murió en San Felipe luego que **cayera a las aguas del río Aconcagua** desde el puente El Rey mientras paseaba junto a su familia.

Si bien, el menor de edad fue rescatado con vida por voluntarios de Bomberos, **su deceso se produjo en el Hospital San Camilo debido a la gravedad de los daños.**

Seis compañías de Bomberos trabajaron en el rescate del niño, quien **fue localizado a cerca de 2 kilómetros de distancia** de la estructura desde donde cayó.

Luego de una serie de **complicaciones para rescatarlo**, básicamente debido a las torrentosas aguas, la pequeña víctima fue trasladada por el SAMU al hospital.

Y es que a pesar de que los médicos hicieron el intento por mantenerlo por vida, finalmente se comunicó su fallecimiento debido a

la gravedad de su condición. Autoridades locales hicieron un llamado a **extremar las precauciones y la seguridad** durante

los paseos familiares para evitar tragedias como la ocurrida en San Felipe.

Camión derribó postes del tendido eléctrico en Valparaíso dejando a cerca de 2 mil clientes sin luz

La emergencia se registró en Portales con Amalia Paz, en el sector de Yolanda, en dirección a Viña del Mar.

Un **camión de alto tonelaje derribó postes del tendido eléctrico** en la ciudad de Valparaíso.

La emergencia se registró en **Portales con Amalia Paz, en el sector de Yolanda**, en dirección a Viña del Mar.

La plataforma TransporteInforma Región de Valparaíso indicó que debido a este hecho, el tránsito se encuentra suspendido en Av. Placeres en dirección a Amalia Paz por lo que el flujo vehicular está siendo redireccionado hacia Pellé.

Además, precisó que se registra **"congestión en Av Argentina / Av España desde Nudo Barón** en dirección a Viña del Mar".

Al menos 1.700 clientes quedaron sin suministro eléctrico luego de que el vehículo que realizaba trabajos en un colector pasara a llevar el cableado.

La empresa Chilquinta informó que "estamos trabajando en la normalización del suministro eléctrico en el sector Yolanda, de la comuna de Valparaíso. **El servicio se ha restablecido en el 67% de los hogares**".



Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



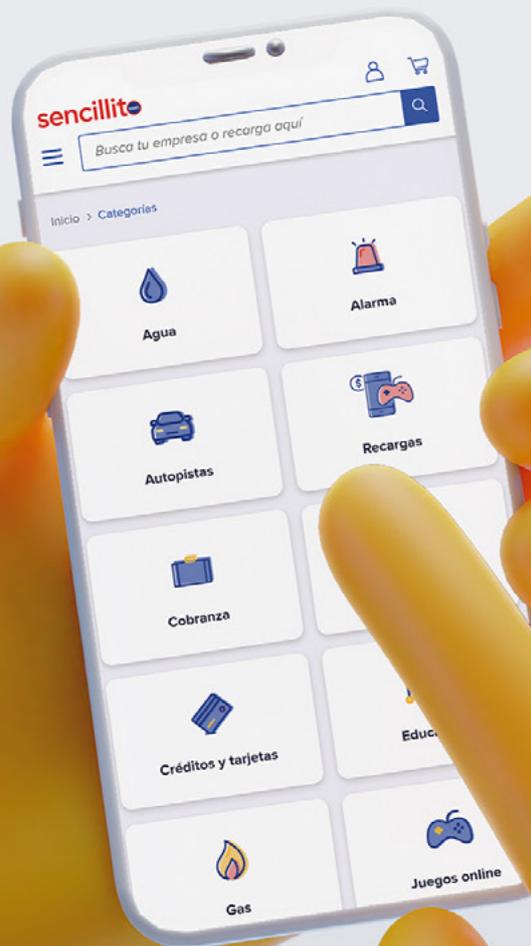
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Editorial

Buenos augurios para China y Chile

La locura por la cereza chilena en China no deja de sorprender, pese a que año tras año los asiáticos demandan con la misma efervescencia esta pequeña pero exquisita fruta nacional.

Es sabido que las cerezas son el producto de exportación chileno más esperado por las personas en China. En julio se informaba que los envíos alcanzaban los US\$1.812 millones.

A lo largo del tiempo, Chile se ha consolidado como líder mundial en la producción de cerezas, y se espera que este año marque un récord de exportaciones en este producto.

La cereza chilena es uno de los productos con mejor desempeño exportador del país en las últimas décadas, de hecho, de acuerdo a un estudio publicado por Núcleo Milenio de los Impactos de China en América Latina, en 2021 la cereza se convirtió en el principal producto de exportación de Chile fuera del sector del cobre y sólo el año pasado China recibió el 91% de los envíos de cereza chilena.

Por eso hablamos de locura. Es también lo que se ve en los varios videos que hay circulando en internet.

El 9 de diciembre llegó a China el primer barco con cargamento de cerezas chilenas, y la locura por el "cherry" se desató. En un video publicado en Tiktok por @cherry_expert_consulting se observa claramente: "Primeros envíos marítimos arribados al mercado chino. Las principales variedades son Santina,

Royal Down y lapins" dice el locutor del video que muestra a un **tumulto de chinos esperando la apertura de uno de los camiones, y gritando con alegría cuando uno de estos abre sus puertas.**

En una nota de Canal 13 también se aprecia a jóvenes chinas degustando la fruta apenas llegada al país. "Más de mil personas los esperaban" (los contenedores con cerezas), dice la periodista, mientras se ve un **mar de gente con celulares levantados grabando el momento del arribo de los camiones, y luego a operarios repartiendo la fruta.**

¿Por qué tanto interés? Lo dijo Claudia Soler, Directora Ejecutiva del Comité de Cerezas de Frutas de Chile, en una columna publicada en el sitio de MarcaChile. "**Son apetecidas por su calidad, su sabor, su forma y su color que, en el marco del Año Nuevo Chino, adquieren un simbolismo especial para desear prosperidad y buenos augurios.**"

La gracia es que la cosecha nacional coincide estacionalmente con el Año Nuevo Lunar, y se transforman en regalos tradicionales en esta festividad en China debido a su color rojo, forma redondeada y sabor. De hecho, Soler recuerda que el producto chileno ha sido destacado por el Embajador de la República Popular China en Chile "al señalar que la cereza chilena en China representa un milagro, un regalo especial del pueblo chileno al pueblo chino".

Suena bien en todos los aspectos que Chile sea puntero en la exportación de esta fruta en un mercado tan grande como el chino, pero además, con tal significado. **La importancia de tener entonces buena cosecha, refrigeración, almacenamiento y transporte adecuados son clave para no perder este activo que posiciona al país más allá de lo estrictamente económico, sino que en un ámbito casi místico para los asiáticos.** Es toda una cadena que genera valor en los packing, en el empleo directo y en el empleo indirecto, en la logística, en las navieras y en un sinfín de elementos que posibilitan este éxito. **De nuestras tierras surge lo que le da buena suerte a los chinos para cada año que comienza. Es importantísimo, entonces, la buena salud de la cadena logística que hace posible todo esto, y por supuesto, del puerto, en este caso, de Valparaíso, pues es el principal punto de salida de la fruta fresca chilena hacia el Lejano Oriente, América del Norte y Europa, entre otros destinos.**

Ya lo dijo el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en su visita a Valparaíso este jueves: "El puerto con su crecimiento da certezas para dos décadas, pero cómo está y el nivel de eficiencia tenemos 10 años tranquilos, pero **no hay que**

dormirse en los laureles y, por eso, como sector y como ministerio, estamos apoyando con toda la fuerza la ampliación y el crecimiento del puerto de Valparaíso". Cobra relevancia la tarea de EPV y la cadena logística, agrupada en Folovap, en esta materia, al considerar que el 53% de la exportación de fruta fresca de Chile sale por sus terminales, un 33% por Puerto San Antonio, relevando la importancia de la actividad portuaria en la V Región. De hecho, según datos de Puerto Valparaíso, el 95% de los Cherrys que exportaron en las temporadas 23-24 fueron a Asia. En esta temporada, a la fecha, se están enviando 7.978 contenedores reefer Cherries, lo que equivale a 199.450 toneladas.

¿Esto significa buenos augurios para el 2025 en el puerto principal? Todos dicen que sí, y habrá que ver qué pasa. Pero otra pregunta surge en el camino, a propósito de la locura china por el cherry chileno: ¿Cuál es esa cereza que asegurará, como lo ven los chinos, un buen próximo año para todos? **Habrà que seguir buscando un fruto milagroso para los chilenos también, ya que no ha resultado mucho comer uvas el último Año Nuevo.**



Puranoticia.cl es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport -**

Mediabanco

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



Un multimedios digital
con identidad regional

»» PURANOTICIA TV

»» PURANOTICIA RADIO

»» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100+



EL FUTURO ES MEJOR

MG SIEMPRE CON LA ROJA



COTIZA TU MG
EN CUOTAS DESDE

\$154.990*

* Con financiamiento Santander Consumer.
COMPRÁ HOY Y PAGA EN ABRIL*



**NOS JUGAMOS CON EL MEJOR
REGALO ESTE FIN DE AÑO**
COMPRÁ TU MG Y PARTICIPA
POR UNO DE LOS 5 PLAYSTATION 5

FRONZA

MÁS INFORMACIÓN Y BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN EN FRONZA.CL

Nacional

Fiscalía de Antofagasta solicita desafuero de diputada Catalina Pérez por arista Democracia Viva del «Caso Convenios»



El fiscal Cristian Aguilar ingresó ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta la solicitud de **desafuero a la diputada Catalina Pérez** en el marco del «Caso Convenios».

Esto debido a la investigación que se lleva adelante por presunto delito de fraude al fisco reiterado, por la suscripción de convenios entre el **Ministerio de Vivienda de Antofagasta y fundación Democracia Viva el año 2022**.

La parlamentaria ha sido cuestionada por su rol y grado de conocimiento en las irregularidades cometidas en el traspaso de más de \$400 millones hacia Democracia

Esto debido a la investigación que se lleva adelante por presunto delito de fraude al fisco reiterado, por la suscripción de convenios entre el Ministerio de Vivienda de Antofagasta y fundación Democracia Viva el año 2022.

Viva, ya que el líder de la fundación era **Daniel Andrade**, en ese entonces era su pareja.

Además, el encargado de la repartición del Minvu de Vivienda, quien autorizó el monto, fue **Carlos Contreras**, quien se desempeñó como su jefe de gabinete.

Dicho desafuero es un requisito le-

gal para avanzar posteriormente en la formalización y solicitud de medidas cautelares para la diputada, atendido que, en opinión del Ministerio Público, se **han reunido antecedentes que permiten sostener su participación en los presuntos delitos que son materia de investigación**.

El fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, señaló que "se han reunido antecedentes que permiten sostener, en el caso de la Fiscalía de Antofagasta, su **participación en los presuntos delitos que son materia de esta investigación**".

"Conforme a los diálogos transcritos, doña **Catalina Pérez Salinas**, **habría tenido conocimiento desde julio del año 2022 del vínculo de su pareja, Daniel Andrade y Carlos Contreras**, donde hay dinero involucrado y convenios con éste", se señala en el documento presentado ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

Pese a postergación de declaración: Defensa de Manuel Monsalve levantará su secreto bancario este lunes



La declaración judicial del exsubsecretario del Interior, **Manuel Monsalve**, programada para el 23 de diciembre, **fue suspendida** y se realizará en una fecha por confirmar, aunque todo apunta a que se concretará los primeros días del 2025.

La exautoridad es imputado por **violación y abuso sexual de una subalterna**, además de ser investigado por el uso irregular de gastos reservados. Pese a lo anterior, sus abogados, **Cristián Arias** y **Lino Disi**, comparecerán el 23 de diciembre para **levantar el secreto bancario del exdiputado**.

En tribunales, los defensores han argumentado que la denunciante no manifestó claramente su rechazo a las acciones del exsubsecretario **antes de los hechos ocurridos en el Hotel Panamericano el 23 de septiembre**.

La defensa también ha **descartado el uso ilegal de gastos reservados** y permitirá el acceso a las cartolas bancarias de Monsalve.

El fiscal Francisco Jacir ya había solicitado levantar el secreto bancario de Monsalve para investigar su presunta participación en la sustracción y apropiación de fondos públicos destinados a gastos reservados. Sin embargo, el juez de

garantía **Cristián Sánchez** rechazó la solicitud, **argumentando que sólo puede otorgarse ante una negativa injustificada de la exautoridad**.

La fiscalía también **incautó los teléfonos de Monsalve** para investigar los delitos sexuales que se le atribuyen y pidió autorización para **ampliar las pesquisas en busca de otros ilícitos**. Esta solicitud también fue rechazada por el juez.

En resumen, la defensa del exsubsecretario sostiene que **no hay manejo inadecuado de los gastos reservados y que la denunciante no rechazó claramente sus acciones**.

Los abogados Cristián Arias y Lino Disi comparecerán el 23 de diciembre para levantar el secreto bancario del exsubsecretario del Interior.

La fiscalía continúa investigando, pero ha enfrentado obstáculos en sus solicitudes para levantar el secreto bancario y ampliar las pesquisas.

Tribunal mantiene la prisión preventiva para Leonarda Villalobos y seguirá recluida en la cárcel de San Miguel



El Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago decidió **mantener la prisión preventiva a Leonarda Villalobos** por considerar que su libertad representa “un peligro para la sociedad”.

En poco más de dos horas de audiencia de revisión de medidas cautelares, los intervinientes en el «Caso Audio» expusieron sus argumentos.

Primero fue el turno de su defensa, integrada por Alejandra Borda, Esteban Olivares y Vicente Sáez, quienes en su exposición **compararon la realidad penitenciaria de la imputada con la del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve**.

Olivares solicitó un cambio en la medida cautelar de la profesional, argumentando que **no ha logrado**

El Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago decidió mantener la medida cautelar por considerar que su libertad representa “un peligro para la sociedad”.

adaptarse a la cárcel de San Miguel, enfrenta presiones externas y ha colaborado eficazmente en la causa. Solicitó modificar la prisión preventiva por arresto domiciliario nocturno o total.

Además, respaldó su solicitud refiriéndose a la información que Villalobos ha proporcionado en la causa, citando varias veces su última declaración ante la Fiscalía, principalmente **sobre el negocio de Factop y los movimientos de dinero.**

En este contexto, se indicó que Villalobos ha admitido los hechos que se le atribuyen, **incluyendo la entrega de cheques a la empresa de Álvaro y Daniel Sauer**, así como la emisión de facturas falsas. Además, el abogado resaltó su confianza en el factoring, subrayando la importancia y la influencia de Alberto Sauer, padre de los otros dos acusados.

FISCALÍA

Después de la exposición de la de-

fensa, el fiscal de Alta Complejidad, Miguel Ángel Orellana, argumentó contra la solicitud de cambio en las medidas cautelares, indicando que la colaboración de Villalobos con la investigación **ha sido mínima y motivada por intereses personales y económicos.**

Sostuvo que sigue siendo un peligro para la sociedad y que su última declaración fue una rendición ante la evidencia.

Finalmente, una vez escuchado los argumentos de la defensa y la fiscalía, el magistrado consideró que Villalobos **enfrenta una pena de hasta 11 años de cárcel, dificultando que cumpla la pena en libertad, y rechazó la solicitud de la defensa de cambiar la prisión preventiva.**



Vivo invita a compartir la vida con sus productos, y a fomentar el deporte, la buena energía y momentos de disfrute.



UN AÑO IMPULSANDO ESTILOS DE VIDA EQUILIBRADOS

COMPARTIENDO Y DISFRUTANDO



Compartiendo y disfrutando con más de 5.000 vecinos de Nos y Teno en jornadas deportivas en familia.

Carozzi y Costa promueven el deporte, impulsando momentos ricos para compartir y disfrutar con quienes más quieres.



Más de 21.000 m² en recintos deportivos en nuestros centros industriales, Reñaca, Lontue, Teno y Nos.

Ministro de Justicia afirma que el entorno será "más seguro" con la ampliación de Santiago 1



El ministro de Justicia, Jaime Gajardo (PC), respondió a la negativa manifiesta del alcalde de Santiago, Mario Desbordes (RN), al proyecto de nueva cárcel de máxima seguridad que el gobierno busca levantar en avenida Pedro Montt.

El jefe comunal afirmó que **"no debería haber presos de máxima peligrosidad en el corazón de la ciudad"**, luego de que el Ministerio de Vivienda aprobara la modificación del plan regulador, lo que permite avanzar en la ampliación de Santiago 1.

En respuesta, Gajardo dijo en radio Sonar que existe una sobrepoblación

en Santiago 1, **"lo que obviamente hace que ese lugar sea más complejo que si no tuviera sobrepoblación"**.

El secretario de Estado agregó con el objetivo de corregir esa sobrepoblación el proyecto contempla la ampliación de ese penal, lo que incluirá **"módulos de máxima seguridad"**, porque en Santiago 1 también tenemos actualmente personas imputadas que requieren estar en máxima seguridad.

"Como nosotros tenemos pocas plazas de máxima seguridad en el país, cuando asumimos como gobierno existían 300 plazas de este tipo. Actualmente, tenemos el

Jaime Gajardo manifestó que "ampliar Santiago 1 nos va a permitir que ese sector sea más seguro de lo que es actualmente".

doble, 600 plazas de máxima seguridad (...) necesitamos ampliar ese número", sostuvo.

Santiago 1 es **"para imputados, pero necesitamos tener también un espacio para condenados de máxima seguridad. Por lo mismo ampliar ese recinto nos va a permitir que ese sector sea más seguro de lo que es actualmente"**, aseguró.

Lo que se busca con esta ampliación, que además, según Gajardo, permitirá **"disminuir la presión carcelaria y al disminuir la presión carcelaria ese sector, que ya tiene una gran cantidad de personas privadas de libertad, va a ser más seguro de lo que es actualmente. Por eso se justifica hacerlo ahí mismo"**, aseveró.

Mario Desbordes pide al Gobierno "recapacitar" por ampliación de Santiago 1: "Que hagan esto fuera del radio urbano"



El alcalde de Santiago, **Mario Desbordes**, reiteró su negativa respecto a la construcción de una nueva cárcel de alta seguridad en la comuna, luego que el Minvu aprobara un requerimiento que permite ampliar Santiago 1.

En conversación con T13 Radio, el jefe comunal señaló que "estamos tratando que comprenda el Ministerio de Vivienda y de Justicia que **no es correcto poner una cárcel de alta seguridad en ese sector**".

Frente a este escenario, llamó al ministro Montes a que "recapacite un

El alcalde de Santiago señaló que "estamos tratando que comprenda el Ministerio de Vivienda y de Justicia que no es correcto poner una cárcel de alta seguridad en ese sector".

poco. En ese lugar ya hay más cárceles que en cualquier otra comuna de Chile".

El alcalde recordó la situación registrada en Arica con miembros del Tren de Aragua que pretendían realizar un **atentado explosivo en tribunales**.

"Cuando se trata de una cárcel de alta seguridad o alta peligrosidad, tiene ribetes bien distintos. Lo que acabamos de ver en Arica, donde un grupo de delincuentes de alta peligrosidad intentaba poner una bomba para rescatar presos, **imagínese eso en el corazón de Santiago**", insistió.

"Lo que nosotros hemos planteado es que **recapaciten, que hagan esto fuera del radio urbano**. Hay

terrenos de Gendarmería, donde ya hay cárceles, que no está en la zona urbana de esas comunas. **La única razón que hay para construir la cárcel ahí es que como se va a ampliar la concesión de Santiago 1, el fisco no va a desembolsar los dineros de la construcción**", explicó.

"No puede seguir pasando que, en sectores que tienen menos recursos, el fisco dice 'esto se hace así nomás y punto', **sin conversación, sin diálogo, como al parecer estaría pasando hasta ahora**", concluyó el alcalde de Santiago.

Chile Vamos denuncia "obstrucción" del Gobierno en el trabajo de la comisión investigadora del caso Monsalve



Las bancadas de diputados de Chile Vamos enviaron una carta a la presidenta de la Cámara, donde señalan una "serie de desvinculaciones" y "comisiones de servicio" tras la comisión investigadora del caso Monsalve.

Las bancadas de diputados de Chile Vamos enviaron una carta a la presidenta de la Cámara, Karol Cariola, en la que denuncian la "obstrucción" del Gobierno al trabajo de la comisión investigadora del caso Monsalve.

Los jefes de bancada, Ximena Ossandón (RN), Gustavo Benavente (UDI) y Jorge Guzmán (Evópoli), manifestaron su preocupación "por las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno en el marco del trabajo de la comisión investigadora encargada de indagar en actos de autoridades y policías por la denuncia criminal en contra del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve".

Uno de los primeros actos que se detalla es la "serie de desvinculaciones" y "comisiones de servicio" con la finalidad de que funcionarios que conocieron de los hechos y los testimonios de los involucrados "no puedan ser objeto de citación o se excusen de comparecer a las citaciones emanadas de

la referida comisión".

Esto en referencia a la ausencia a la sesión del martes en el Congreso Nacional, cuando "todos los funcionarios citados argumentaron problemas de salud o incluso cometidos funcionarios, evadiendo con ello su comparecencia a la referida comisión investigadora". Y en esa línea se explica que "parece no existir conocimiento por parte de los funcionarios gubernamentales, y de sus respectivas jefaturas, de la obligación legal y constitucional que tienen de comparecer a las citaciones de las comisiones especiales investigadoras y de la irrelevancia que tiene para esta instancia de fiscalización cometidos funcionarios u otros compromisos que deben ser evidentemente postergados frente al emplazamiento que hace la Cámara de Diputados a través de sus comisiones especiales investigadoras".

De igual forma, se le hace ver a la presidenta de la Cámara, Karol Cariola, que "parece una fórmula

consolidada en el presente gobierno la desvinculación de funcionarios que puedan entregar antecedentes relevantes (...) los que son reubicados en otros organismos u órganos de la Administración transcurrido un tiempo".

Argucias, según dijeron, que tendrían como objetivo "minimizar el rol fiscalizador de esta Cámara de Diputados en una fórmula tramposa que impide alcanzar la verdad, tal como ha ocurrido en la concesión de indultos por parte del Presidente de la República a fines de 2023" o en el denominado caso Monsalve.

EPISODIO ELIZALDE

También se expone el malestar de los jefes de bancada de Chile Vamos, la actitud del ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, "quien sin citación ni invitación alguna frecuenta las sesiones" de la comisión investigadora, y que en la sesión del lunes 16 desarrollada en la sede del Congreso Nacional en Santiago, "se permitió interferir

en las preguntas y en la actividad de la referida instancia fiscalizadora, apagando el micrófono de la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, en momentos en que ésta se disponía a responder las consultas de los diputados".

Dicha acción fue calificada por los parlamentarios como "imprudente y alejada de los marcos democráticos", que buscaba entregarle la palabra a una diputada oficialista "y evitar que la Ministra Vallejo respondiera la consulta formulada por la Diputada Carla Morales, lo que a nuestro juicio importante un atentado flagrante a la independencia y la autonomía de esta Cámara de Diputados respecto del gobierno y merece una reacción proporcional por parte de esta Corporación".

Destacan en la carta que los ministros de Estado "carecen de toda competencia o atribución en el marco de las comisiones especiales investigadoras y sólo debiesen concurrir ante éstas en la medida que fueren citados de conformidad con la ley".

Por tal motivo, afirman que la presencia fuera de norma de Elizalde "y su interferencia censurando a una Ministra de Estado cuando se disponía a responder (...) resultan inaceptables y lo pone al margen de la lógica separación de poderes, principio fundamental para la buena salud de todo régimen democrático". Actitud, agregan, que "debe ser combatida y desterrada del debate público".

Finalmente, le piden a Karol Cariola que tanto las excusas de funcionarios públicos para no asistir a la instancia investigadora, como la conducta del ministro Elizalde, "tengan a bien salvaguardar la independencia y la integridad de las competencias constitucionales y legales de esta Cámara, *haciendo presente lo expuesto precedentemente a S.E. el Presidente de la República, comprendiendo la relevancia que aquello tiene para nuestro régimen democrático".

TU SIGUIENTE PASO

POSTGRADOS Y DIPLOMADOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA ANDRÉS BELLO

MAGÍSTER

- ▶ Magíster en Administración (MBA) con Especialización en Salud.
- ▶ Magíster en Salud Pública.

DIPLOMADOS

- ▶ Diplomado en Epidemiología e Investigación en Salud.
- ▶ Diplomado en Gestión de Calidad y Acreditación en Salud.
- ▶ Diplomado en Gestión de Estrategias en Salud Digital.
- ▶ Diplomado en Gestión de Riesgos y Auditoría Clínica para Instituciones de Salud.
- ▶ Diplomado en Mecanismos de Pago: GRD.



Admisión
**[20
25]**

+ INFO EN POSTGRADOUNAB.CL

Poder Judicial confirma gestiones personales de defensora de Jorge Valdivia con el presidente de la Corte Suprema

El Poder Judicial confirmó que la abogada Paula Vial, defensora del exfutbolista Jorge Valdivia, hizo gestiones presenciales ante el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Blanco, para apurar la vista de un recurso de amparo por el imputado. El ministro Blanco recibió personalmente a la abogada. "La abogada Sra. Paula Vial solicitó una audiencia con el Presidente de la Corte Suprema vía email el viernes 13 de diciembre en la tarde. El lunes 16 la abogada concurrió a la presidencia de la Corte Suprema a verificar si esa audiencia se podía conceder. El Presidente Sr. Ricardo Blanco se la concedió esa mañana", señala un comunicado. "La solicitud de la abogada era que se resolviera de manera pronta un recurso de apelación ingresado en la Corte Suprema el día 9 de diciembre por la inadmisibilidad de un recurso de amparo decretada por la Corte de Apelaciones de San Miguel, teniendo en consideración que su defendido está privado de libertad", añade. "El presidente Sr. Ricardo Blanco le señaló a la abogada que esa soli-

El ministro Ricardo Blanco recibió personalmente a la abogada.



cidad se presentara por escrito en la causa. Lo cual hizo la abogada el mismo día a través de la OJV (oficina judicial virtual). Al escrito presentado el Presidente proveyó lo siguiente: atendida la naturaleza y el carácter de urgente del recurso de amparo y, en especial, la circunstancia de encontrarse el recurrente privado de libertad, dése la preferencia que corresponda en la Sala designada",

agrega. También consigna que "la Segunda Sala conoció y resolvió el recurso de apelación el martes 17, ordenando se viera el fondo del asunto por una sala no inhabilitada de la Corte de Apelaciones de San Miguel". Además, "podemos informar que la agenda del Presidente de la Corte Suprema, publicada el día lunes 16, fue la elaborada el viernes 13,

que aún no incluía la solicitud de audiencia referida porque no había sido otorgada". "La agenda del Presidente se actualiza periódicamente conforme van ocurriendo las actividades que realiza. La audiencia en cuestión como otras actividades, han sido incorporadas o eliminadas, según sea el caso y publicadas por las vías habituales", concluye.

Asesinan a puñaladas a conductor que se opuso a robo de su auto en San Ramón



Este crimen se suma a tres hechos de violencia en la comuna

La policía investiga un nuevo homicidio que se registró en las últimas horas en la Región Metropolitana, esta vez en la comuna de San Ramón, donde un conductor fue asesinado a puñaladas por delincuentes que intentaron robarle el vehículo.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el crimen ocurrió a las 1 de la madrugada en Lo Ovalle con Santa Rosa, donde la víctima se detuvo en luz roja, lo que fue aprovechado por cuatro sujetos que lo amenazaron para que descendiera

del vehículo. El conductor opuso resistencia, por lo que recibió heridas con arma blanca que le provocaron la muerte en el Hospital Padre Hurtado. Los delincuentes se dieron a la fuga sin robar el vehículo y la policía inició la búsqueda de los homicidas.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Desconocidos balearon a dos hombres adultos al interior de feria navideña en Pudahuel

Una nueva balacera en una feria navideña se registró en las últimas horas en la Región Metropolitana, esta vez en la comuna de Pudahuel, donde dos personas resultaron heridas en sus extremidades inferiores por parte de desconocidos que luego huyeron. Los hechos se registraron a las 22:50 horas de este miércoles en la intersección de calles Dagoberto Godoy con Carrera, donde sujetos a rostro descubierto dispararon en las piernas a dos hombres adultos.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Las víctimas fueron trasladadas a los hospitales Félix Bulnes y San Juan de Dios, en tanto que la Fiscalía de Pudahuel dejó la investigación a cargo de Carabineros.



Internacional

"Poniendo zurdos en su lugar": Milei respalda a su ministro de Economía y valida críticas a Presidente Boric



El presidente de Argentina abordó de manera escueta la polémica suscitada por los dichos de su ministro de Economía, Luis Caputo, quien calificó al Mandatario chileno como "un comunista que está por hundir el país".

El mandatario de Argentina, Javier Milei, arremetió contra el Presidente Gabriel Boric en medio de las tensiones tras las últimas declaraciones del ministro de Economía de dicho país, Luis Caputo.

A través de su cuenta de X, la autoridad trasandina compartió una publicación donde se señalaba que el ministro Caputo "no se ha equivocado en absoluto" respecto a la

afirmación que realizó sobre el jefe de Estado nacional.

Al momento de compartir el post, el economista agregó: **"Poniendo zurdos en su lugar"**.

Cabe recordar que el ministro de Economía argentino en conversación con radio Mitre, destacó la "batalla cultural" que está realizando el presidente Javier Milei y sostuvo que hay países que **"la han descuidado"** como **"por ejemplo, Chile"**.

"Chile es el país de Latinoamérica que más gente sacó de la pobreza desde los años 80 hasta el 2010, y descuidó la batalla cultural. Esa que hoy da fuertemente Axel Kaiser, la descuidó durante mucho tiempo, y hoy los gobierna prácticamente un comunista que los está por hundir", indicó.

Debido a esta situación, la **Cancillería chilena entregó una nota de protesta al embajador de Argentina en Chile, Jorge Faurie**, donde calificaron las declaraciones del ministro como "inapropiadas e inexactas".



Javier Milei
@JMilei · Follow



PONIENDO ZURDOS EN SU LUGAR



Agustín Laje
@AgustinLaje

Tenembaum acaba de arremeter contra @LuisCaputoAR en los siguientes términos: "Decirle a Boric comunista es de un nivel de brutalidad, ignorancia y maldad...".

Dado que, más allá de indignarse, Tenembaum no dio ningún argumento sustancial, acá van los míos para mostrar que, en...



2:37 PM · Dec 19, 2024



6.6K Reply Copy link

Fiscalía de Perú investiga una supuesta red de prostitución dentro del Congreso



La Fiscalía de Perú ha comenzado una investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia, quien ejercía como jefe de la oficina legal del Congreso, por estar detrás tanto de una supuesta red de prostitución dentro del Parlamento como del asesinato de quien era su socia, la abogada Andrea Vidal, muerta el martes.

Ambos lideraban una trama en la que Saravia se encargaba de encontrar prostitutas y Vidal de acomodarlas dentro del Congreso haciéndolas pasar por secretarias o asesoras, según un reportaje de la cadena de televisión Willax. El presidente de la Comisión de la Fiscalización del Congreso, el dipu-

tado Juan Burgos, sostiene que la presunta trama estaba motivada para conseguir el voto de los parlamentarios en los distintos temas a debatir, por lo que se descarta el dinero como móvil de todo este asunto, recoge la prensa peruana. La colaboración de Saravia y Vidal se iría al traste hace unas semanas cuando ambos se pelearon. El 9 de diciembre, el coche en el que viajaba ella era tiroteado por un grupo de sicarios en el distrito La Victoria, en Lima. El conductor murió en el acto, mientras que ella murió este martes tras siete días de agonía. Saravia, abogado de profesión, llegó al Congreso en 2020 de la mano de Luis Valdez, secretario general de Alianza para el Progre-

La Fiscalía de Perú ha comenzado una investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia, quien ejercía como jefe de la oficina legal del Congreso, por estar detrás tanto de una supuesta red de prostitución dentro del Parlamento como del asesinato de quien era su socia, la abogada Andrea Vidal.

so, uno de los partidos que sostiene a la muy cuestionada presidenta Dina Boluarte. En su pasado consta un delito de violencia sexual, que él mismo reconoció, pero que no fue juzgado.

Por su parte, Burgos ha adelantado que la comisión que preside se reunirá de urgencia este viernes para analizar toda esta situación y se citará a declarar a tanto a Sa-

ravia, cuyo paradero se desconoce, como a Valdez, debido a su cercanía.

La contratación de Saravia, ha explicado, data de "la época del señor Valdez", que quien "lo llevó como asesor principal cuando ya tenía una denuncia por violación en la Fiscalía en Pacasmayo", protegiéndole "llevándolo al Congreso".

Deportes

Everton, U. Española, U. Católica y Palestino ya conocen sus cruces para la fase 1 de Copa Sudamericana

Este jueves se realizó el sorteo de la fase inicial del torneo internacional, donde los elencos del mismo país se enfrentan entre sí y a partido único.

Everton, Unión Española, Universidad Católica y Palestino serán los representantes chilenos en la primera fase de la Copa Sudamericana 2025. Y ya conocen sus cruces. Es que este jueves se realizó el sorteo de la fase inicial del torneo internacional, donde los elencos del mismo país se enfrentan entre sí y a partido único.

El cuadro hispano enfrentará a los "ruleteros", con el equipo rojo como dueño de casa.

En tanto, los "cruzados" se medi-



rán contra los "árabes", en una llave donde el conjunto de la franja será el local.

Consignar que los dos cuadros ganadores de los cruces nacionales clasificarán directo a la fase

de grupos del certamen continental.

Ñublense y D. Iquique ya tienen rivales para disputar la fase 2 de Copa Libertadores



Tanto los "Diablos Rojos", como los "Dragones Celestes" tienen que superar esta fase y la ronda 3 para poder ir a la fase grupal de la Copa Libertadores, donde ya están asegurados Colo-Colo y Universidad de Chile.

En tanto, los "Dragones Celestes", quienes estaban en el bolillero 2, tendrán un duro cruce, pues se medirán ante **Independiente Santa Fe de Colombia**, en una llave donde los nortinos comenzarán como dueños de casa.

De todas formas, Iquique evitó a poderosos elencos como **Boca Juniors** de Argentina o **Corinthians de Brasil**.

Consignar que los partidos de ida se disputarían en la **semana del 18 de febrero**, mientras que los cotejos de vuelta serían la semana siguiente.

Tanto Ñublense, como los nortinos tienen que **superar esta fase y la ronda 3 para poder ir a la fase grupal de la Copa Libertadores**, donde ya están asegurados Colo-Colo y Universidad de Chile, y cuyo sorteo se realizará en marzo próximo.

Este jueves no solamente se realizó el sorteo de la primera fase de la Copa Sudamericana 2025, donde Universidad Católica, Palestino, Unión Española y Everton cono-

cieron sus cruces. En esta jornada también se llevó a cabo el **sorteo de la Fase 2 de la Copa Libertadores**, donde estarán presentes **Ñublense** y **Deportes Iquique**.

La ceremonia determinó que el cuadro chillanejo, que estaba en el bombo 1, se **enfrente a Boston River de Uruguay**, en una llave donde cerrarán en calidad de local.

Ranking FIFA: La Roja terminó el 2024 en el top 50



Este jueves el ente rector del balompié mundial publicó la última actualización del año de la clasificación mundial de selecciones.

se disputarán en marzo.

TOP TEN

- 1° Argentina 1867.25 puntos
- 2° Francia 1859.78
- 3° España 1853.27
- 4° Inglaterra 1813.81
- 5° Brasil 1775.85
- 6° Portugal 1756.12
- 7° Países Bajos 1747.55
- 8° Bélgica 1740.62
- 9° Italia 1731.51
- 10° Alemania 1703.79

LAS DEMÁS SELECCIONES SUDAMERICANAS

- 11° Uruguay 1695.91
- 12° Colombia 1694.44
- 24° Ecuador 1560.13
- 40° Perú 1488.42
- 47° Venezuela 1475.71
- 50° Chile 1469.44
- 53° Paraguay 1458.26
- 79° Bolivia 1308.58

Quedan pocos días para que se acabe este 2024 y la FIFA publicó este jueves 19 de diciembre el último ranking de selecciones del año.

En la última actualización, la Roja de Ricardo Gareca no sufrió modificaciones, por lo que se mantuvo en el casillero 50 de la clasificación

mundial.

El combinado nacional alcanzó ese puesto en noviembre pasado, después de empatar con Perú en Lima y derrotar a Venezuela en Santiago por las Clasificatorias para el Mundial 2026.

De esta manera, la Selección chilena terminó el año como el tercer

peor elenco de Sudamérica, superando solamente a Paraguay (53°) y a Bolivia (79°). En tanto, Argentina (1°) se mantuvo en la cima a nivel continental y a nivel planetario.

Consignar que la nueva actualización del ranking FIFA se realizará el 3 de abril de 2025, tras los partidos del proceso eliminatorio que

Técnico de Colo-Colo: "Hubiese sido espectacular contar con Bravo, pero tiene otro proyecto de vida"

Tras regresar a Chile después de sus vacaciones, Jorge Almirón, técnico de Colo Colo, aseguró que llamó personalmente al histórico ex capitán de la Selección chilena para intentar sacarlo del retiro, aunque no lo pudo convencer.

Después de disfrutar unas extensas vacaciones, Jorge Almirón regresó a Chile para ya pensar en la exigente temporada 2025 que afrontará con Colo Colo.

En su llegada al país, el técnico del Cacique se refirió a la frustrada intención de Blanco y Negro de sacar del retiro a Claudio Bravo para reemplazar a Brayan Cortés. En ese sentido, el estratega argentino aseguró que llamó personalmente al histórico ex capitán de la Selección chilena.

"Lo primero que hice fue hablar con Claudio, quien se tomó un tiempo para pensar y fue sensato cuando se comunicó conmigo nuevamente agradeciendo la posibilidad", partió diciendo el ex DT de Boca Juniors. "Fue algo inesperado para él, pues estaba retirado y no me cono-



cía. Hablé directamente con él y esperamos unos días", añadió el entrenador de los albos. Ante la negativa del bicampeón de América con la Roja, Almirón sos-

tuvo: "Hubiese sido espectacular contar con él, pero estaba retirado, un ciclo cumplido. Tiene otro proyecto de vida y eso lo entendí perfectamente".

Por último, comentó: "Ahora debemos ver opciones. No hay nombres aún, no he hablado con nadie más"

Espectáculos

Descartan que Raphael haya sufrido un accidente cerebrovascular: tomarán nuevos exámenes

Por su propia voluntad y la de su familia, el artista español se trasladó hasta el Hospital 12 de Octubre, en Madrid.

El cantante Raphael no sufrió un accidente cerebrovascular (ACV), según indica el parte médico del Hospital Clínico San Carlos de España, que también señala que se trasladará, por propia voluntad y de su familia, al Hospital 12 de Octubre.

Transcurridas las primeras horas y tras la realización del estudio neurológico urgente, se descartó un ictus como causa de su ingreso hospitalario, aunque el hospital asegura que será "necesaria" la



realización de "más pruebas" para determinar "el origen".

Según confirmaba la mujer del artista, Natalia Figueroa, Raphael se encuentra "bien" tras sufrir el martes un problema de salud en el Teatro Príncipe Gran Vía.

El artista estaba grabando un programa navideño de «La revuelta» cuando "se empezó a encontrar mal y salió por su propio pie a coger la ambulancia".

Hasta el lugar se desplazaron equipos de emergencias de Madrid, que atendieron al cantante en el Teatro Príncipe de Gran Vía, quien presentaba un supuesto episodio cerebrovascular ahora descartado. Posteriormente, lo trasladaron al hospital con pronóstico reservado y a la espera de ver cómo evoluciona.

Presidente del directorio de TVN asegura que para el canal "es fundamental un aporte del Estado"

El exministro de Michelle Bachelet y actual presidente del directorio de TVN, Francisco Vidal, detalló el escenario económico que afecta al canal estatal y comentó que "se ha resuelto situación por la vía de un aval del Estado que nos permite un gasto corriente y operacional básico por los próximos dos años".

Así lo afirmó en entrevista con radio Infinita, en la que también fustigó el modelo de autogestión en el que se basa el funcionamiento del canal público.

"Este es el único canal en el mundo que se tiene que autofinanciar", subrayó Vidal, quien además recordó que "tanto en la propuesta del presidente Piñera, como en la del Presidente Boric, se sostiene que es fundamental un aporte del Estado, dado que se agotó el modelo de financiamiento a raíz de que la publicidad ha ido disminuyendo sistemáticamente".

En Europa, mencionó el ejecutivo, "el aporte de la publicidad a la televisión pública y a los canales en general, se estabilizó en un 17%. Es decir, si seguimos la experiencia europea, aun nos quedan 4 a 5 puntos de menor inversión en los canales de televisión abierta".

Asimismo, comentó que los esfuerzos del directorio están centrados en la recuperación de audiencia, gracias a que la continuidad operacional del canal quedó asegurada



una vez que se consiguió el crédito con aval del Estado para enfrentar las pérdidas.

Asimismo, espera que el proyecto que se discute en el Congreso, que establece un nuevo marco regulatorio del canal público, sea aprobado.

En ese sentido, afirmó que el ingreso publicitario por inversión privada no es, ni será suficiente para asegurar el funcionamiento del canal, por lo que la autogestión está agotada y se hace necesario el aporte público. Citó el ejemplo de la

Deutsche Welle, en Alemania, que recibe aportes de las personas para sustentar su funcionamiento.

Vidal también fue consultado por las definiciones del oficialismo de cara a la próxima elección presidencial, frente a lo cual dijo que "la alianza oficialista tiene que lograr una primaria legal, no convencional, donde cada partido presente su candidato. En el caso del PPD, nuestra prioridad es Carolina Tohá".

Además, explicó que "mi opción y la mejor candidata para competir el próximo año, y así lo demuestran

El presidente del directorio de la empresa estatal, Francisco Vidal, afirmó que el modelo de autofinanciamiento "se agotó".

las encuestas, es Michelle Bachelet hasta el día de hoy (...) y esa era mi candidata evidente", aunque advirtió que "la clave es que quién mejor nos puede representar tanto al PPD, como al mundo del socialismo democrático, por lejos, es Carolina Tohá".

Miguelito consigue su propio papel en Cirque du Soleil: "Este era uno de mis sueños"

"Es algo que no se puede describir con palabras", expresó el actor chileno.

El actor y comediante chileno, Hans Christian Malpartida, más conocido como **Miguelito**, tuvo su propio papel en una obra del circo más conocido a nivel mundial, el **Cirque du Soleil**.

Fue precisamente en México donde Miguelito se presentó en el espectáculo llamado "**Kurios**", donde interpretó a "**Cosmolito**".

"Es un show ambientado en el siglo XIX donde están apareciendo las invenciones y 'Cosmolito' es el jefe que manda a todos en el circo", detalló Hans.

"Este era uno de mis sueños, junto a hacer películas", agregó Miguelito.

"Imagínate conocer a otros haciendo lo que amo, es algo que no se puede describir con palabras, hay que vivirlo", expresó el actor con un gran entusiasmo.



Exparticipante de Gran Hermano se sumará a plataforma para adultos: "Huaso sexy"



"Waldo no sólo narra como los grandes, también presenta música ranchera como un capo total", agregó Onfayer, la plataforma donde Villarroel debutará.

Cada vez son más los famosos que se suman a este tipo de plataformas, tales como **Faloon Larraquobel**, **Fanny Cuevas**, **Pincoya**, **Anita Alvarado**, **Nyidian Fabregat** y **Hans Valdés**, entre otros.

"¡Atentos todos! Hoy le damos la bienvenida al '**Huaso sexy**'. ¡El imitador de Claudio Palma que promete darnos emoción a lo grande!", expresó Onfayer en sus redes sociales.

"Waldo no sólo narra cómo los grandes, también presenta música ranchera como un **capo total**", agregaron.

En relación con sus ganancias, ya dieron a conocer que la inscripción mensual a su contenido, tiene un valor de 12 dólares, equivalentes a \$12.000 pesos chilenos.

Esta semana, el conocido exparticipante de la segunda temporada

de "**Gran Hermano Chile**" se sumó a una plataforma para adultos, On-

fayer. Y se trata de **Waldo Villarroel**.

e) | 60 años

Club Entel para **TODOS**



SUB DEL DÍA a

\$ 60

pagando con dinero en cuenta



mercado pago

¡Liberamos nuestros beneficios!
No importa cual sea tu compañía

e) Descarga la App y vive la experiencia de ser Entel

Válido para 1 Sub del Día a \$60, pagando con QR desde la App de Mercado Pago, utilizando el saldo de dinero en cuenta. 1 canje por usuario durante la campaña. Aplica para clientes y no clientes de Entel. Del 16 al 22 de diciembre o hasta agotar stock de 80.000 unidades. Válido solo en locales adheridos.

